

18 de Octubre de 2006

## LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA Y LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

La Universidad de Almería (UAL) ha firmado un convenio marco de colaboración con la Asociación Andaluza de Empresas de Base Tecnológica (aaEBTs) con el fin de potenciar la sinergia entre la Universidad y el tejido empresarial más innovador.

### Efrén Legaspi

La firma del Convenio Marco entre la Universidad de Almería (UAL) y la aaEBTs ha supuesto el establecimiento de un marco jurídico preciso sobre el que desarrollar estrategias concretas de colaboración entre dos entidades íntimamente relacionadas, a través de futuros convenios específicos. La firma del convenio contó con la presencia de Rafael Contreras Chamorro, presidente de la aaEBTs y la del rector de la UAL Alfredo Martínez Almécija.

La aaEBTs reúne en su seno a las Empresas de Base Tecnológica andaluzas con el objetivo de generar sinergia entre las mismas, a la vez que, a través de convenios como el suscrito con la UAL, pretende reforzar los lazos que las unen con el mundo universitario del que partieron. En este sentido, las EBTs suponen, tal y como recordaba Rafael Contreras durante la firma del Convenio, "el fin último del sistema de innovación y transferencia de resultados al entorno". La implicación de la UAL en la formación de EBTs fue calificada como "punta de lanza", recordando ejemplos como la empresa Bioalgal Marine S.L., dedicada al tratamiento y comercialización de microalgas para el sector de la Acuicultura, o el Laboratorio Analítico Bioclínico, dedicado a los análisis químicos, genéticos y microbiológicos.



**Rafael Contreras y Martínez Almécija**

A través del convenio firmado se adoptarán medidas como la difusión de los 'casos de éxito' de las iniciativas ya consolidadas o la potenciación de la Universidad como impulsora de la creación de EBTs mediante los incentivos a sus investigadores, manteniendo y los lazos entre el mundo universitario y el empresarial.

### Más información:

Sara Fernandez  
Responsable de Comunicación aaEBT  
Telf: 902 501 487

Email: [sara.fernandez@aaebt.es](mailto:sara.fernandez@aaebt.es)

[IMPRESOR]

[CERRAR VENTANA]